

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B41423328	PROMOCIONES INMOBILIARIAS HUERTA STA TERESA SL	NOTIFICA-EH4101-2009/12988	1341410249846	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/89252	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41600909	SAN ANTONIO DE ARAHAL SL	NOTIFICA-EH4101-2009/12996	1341410249943	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/70994	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41869199	NORDICO ESPAÑOLA DEL SUELO SL	NOTIFICA-EH4101-2009/13394	1341410252524	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/522899	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41869199	NORDICO ESPAÑOLA DEL SUELO SL	NOTIFICA-EH4101-2009/13394	1341410252533	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/522899	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41880493	G.D.P. DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2009/13360	1341410251711	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/46856	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41880493	G.D.P. DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2009/13360	1341410251702	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/46856	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41994476	INVERSEN SL	NOTIFICA-EH4101-2009/13393	1341410253023	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2003/72650	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B41994476	INVERSEN SL	NOTIFICA-EH4101-2009/13393	1341410252996	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2003/72650	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91348912	MAR DE LA PLATA PROPIEDADES SL	NOTIFICA-EH4101-2009/11616	1341410245743	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/511007	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91563718	BAEZA Y PINO GRUPO PROMOTOR SL EN CONSTITUCION	NOTIFICA-EH4101-2009/13355	1341410252725	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH4101-2007/2810	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27286929M	HERNANDEZ DEL MANZANO JOSE A	NOTIFICA-EH4101-2009/13406	1341410253470	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/22738	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28099738V	ROMAN RODRIGUEZ TEODORA	NOTIFICA-EH4101-2009/13374	1341410252436	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2002/32023	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28688773E	JIMENEZ CARMONA FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2009/13167	1341410252743	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2006/4773	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28727116R	OLIVARES PEÑA ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2009/12137	1341410244720	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/26551	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28846068C	LOPEZ PACHECO LUIS	NOTIFICA-EH4101-2009/11806	1341410247353	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2006/7415	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34051103V	GARCIA GARCIA ADELA	NOTIFICA-EH4101-2009/10711	1341410237526	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2008/48936	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
-						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B91688887	BELMAC GENERADORES SL	NOTIFICA-EH4101-2009/11137	D113410078613	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2007/924	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28356644J	CEBALLOS MARTIN ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2009/11753	D113410079051	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/351	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28849739B	ORTIZ RODRIGUEZ ABEL	NOTIFICA-EH4101-2009/10940	D113410077441	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/216	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 26 de noviembre de 2009.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

NOTIFICACIÓN de 27 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. SE/1485/09/DM/RAF, incoado a don José Manuel Carrillo Sánchez, por infracción por realizar pozo sin autorización, por medio del presente escrito, y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 19 de octubre de 2009 se ha acordado el inicio del expediente por doña M.ª José Martínez Perza, Delegada para Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 27 de noviembre de 2009.- La Delegada, M.ª José Martínez Perza.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad de archivo de expediente de autorización que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería,

Hace saber, que habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos la solicitud del Certificado Final de obra correspondiente a la autorización de la limpieza del sondeo núm. 114, situado en el paraje de Reveque, del t.m. de El Ejido (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Comunidad de Regantes «San Isidro Labrador». Último domicilio conocido: C/ San Fernando, núm. 13, 04700, El Ejido, Almería.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 27 de noviembre de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se acuerda dar publicidad de la resolución de los procedimientos de reintegro de las entidades que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicarse la notificación en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio la preceptiva resolución del procedimiento de reintegro a las personas jurídicas que a continuación se indican:

Expte.: RS.0001.CA/04.
Entidad: González Rota, S.L.L.
Localidad: C/ Herreros, 8. Rota.
Cuantía total a reintegrar: 9.259,38 €.

Expte.: RS.0065.CA/03.
Entidad: Electrificaciones Bahía, S.L.L.
Localidad: Alameda Real, bloque 6. Chiclana de la Frontera.
Cuantía total a reintegrar: 9.653,63 €.

El reintegro de carácter voluntario deberá efectuarse en el siguiente plazo:

a) Si la resolución se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el presente acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El ingreso de reintegro se efectuará a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía en el documento de ingreso modelo 046, que será facilitado en esta Delegación Provincial o descargado de la página de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/), en el que se indicará como descripción «reintegro de subvención» con el número de expediente que le corresponda.

Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante esta Delegación Provincial en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente al que tenga lugar esta notificación, de conformidad con el art. 116 de la citada Ley 30/1992, o ser impugnado directamente por medio de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 1 de diciembre de 2009.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución del expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución del expediente sancionador CA-64/08-I, incoado a Ruiz Iborra, S.L., con último domicilio conocido en 11630, Arcos de la Frontera, Cádiz, Ctra. de Alberite, km 9, por infracción a la normativa de Industria; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza de Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 1 de diciembre de 2009.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada, que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 76/2009-Industria.
Interesada: Estructuras Dofrán, S.L.
Último domicilio conocido: C/ Juan Blázquez, 110; 14900, Lucena (Córdoba).
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio.

Córdoba, 23 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Sol Calzado García.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se indican, al no haberse podido realizar la notificación personal a través del Servicio de Correos, la resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, de fecha 3 de julio de 2009, por la que se declara, en concreto, la utilidad pública del proyecto denominado «Proyecto de línea eléctrica aérea a 66 kV D/C Montilla-Espejo, en los términos municipales de Montilla, Montemayor y Espejo (Córdoba)» (Expte. A.T. 57/05), para cuyo conocimiento íntegro de dicho acto podrán comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Contra la resolución citada anteriormente, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta Delegación Provincial, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio.

Interesados: Herederos de Elvira Pareja Ruiz (Propietarios de la finca identificada según Catastro como Polígono 13, Parcela 63.a, del término municipal de Espejo, en la provincia de Córdoba).

Último domicilio conocido: C/ Delicias, 6, de Igualada (Barcelona).

Córdoba, 27 de noviembre de 2009.- La Delegada, María Sol Calzado García.